



Armando García C

Bel Montañón V.

Teresa Gabriel

[Handwritten signature]

**ACTA DE TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE ADMINISTRACION 2021-2024 MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO. 07 DE OCTUBRE 2021**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Siendo las 13:36 horas del día 07 de Octubre del 2021, en la Casa Ejidal del Ejido Autlán, se llevó a cabo la reunión de **TOMA DE PROTESTA** a los nuevos integrantes del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Autlán de Navarro, Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Bienvenida.
2. Presentación de presidium y consejeros.
3. Intervención de Presidente Municipal Lic. Gustavo Salvador Robles Martínez
4. Toma de protesta.
5. Propuesta para Integración del municipio de Autlán al Programa A Toda Máquina del Gobierno del Estado de Jalisco.
6. Clausura.

**PARTICIPACIÓN Y ACUERDOS.**

**Primer Punto.-**

Se dio la bienvenida a los participantes del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, por parte de Lic. Cesar Daniel Medina Casillas, Director de Desarrollo Rural.

**Segundo Punto.-**

Presentación de los integrantes del presidium el cual estuvo integrado por las siguientes autoridades: Lic. Gustavo Salvador Robles Martínez, Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Santana González Regidor de la Comisión Edilicia de Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal, Lic. César Daniel Medina Casillas, Director de Desarrollo Rural, Ing. Daniel Partida García, Encargado del Centro de Apoyo del Distrito de Desarrollo Rural, y quien acudió en representación del Jefe de Distrito de Desarrollo Rural V. El Grullo de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carlos... [Handwritten text]

PROCESO... [Handwritten text]



Armando Garcia

Abel Morales

Teresa Gabriel

**Tercer punto.-**

Intervención del Presidente Municipal **Lic. Gustavo Salvador Robles Martínez**, reitero la bienvenida a los participantes del consejo y -----

Así mismo menciona que con apego La Ley De Desarrollo Rural Sustentable en su artículo 24, que a la letra dice: con apego a los principios de federalización, se integrarán los consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas. Los convenios que celebre la secretaria con los Gobiernos de las entidades federativas preverán la creación de estos Consejos, los cuales serán, además, instancias la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural. Y que la

**Misión de este consejo** es promover la participación de la población rural de la localidad con el fin de alcanzar la equidad, bienestar y un mejor nivel de vida de los ciudadanos, mediante la eficiente aplicación de los recursos.

**Con una visión** de ser un consejo organizado, comprometido y participativo, con la finalidad de buscar el desarrollo integral de la población rural del Municipio

**Cuyo objetivo** es promover proyectos, Incrementar el valor agregado de los productos, mejorarla infraestructura rural del municipio y organizara los grupos para un mejor desarrollo. Que dicho consejo será integrado conforme al reglamento Interno del mismo consejo.

Así también apegado **Al Reglamento Interno Del Consejo Municipal Para El Desarrollo Rural Sustentable** del municipio de Autlán de Navarro Jalisco. En sus artículos 9 y 6 capitulo III del reglamento en mención.

**Cuarto Punto.-**

Son integrantes del Consejo Municipal:

1. Presidente Municipal
2. Regidor Presidente de la Comisión edilicia de Promoción y Fomento Agropecuario
3. Dirección y Jefatura de Desarrollo Agropecuario.
4. Asesor Técnico
5. Representantes de las Dependencias Municipales, Estatales y Federales, de los Productores Agropecuarios y los Comisariados Ejidales, las Asociaciones de Ganaderos y de Productores Pecuarios Especializados, la Asociación de Propietarios Rurales y de las Cadenas Productivas existentes en el Municipio cuyos Presidentes tendrán el carácter de Consejeros además los de las Organizaciones de carácter Gremial y

*Vertical handwritten notes on the left margin:*  
Gustavo Robles  
Fernando G. Genzini

*Vertical handwritten notes on the right margin:*  
Santay



# AUTLÁN

Gobierno Municipal 2021 - 2024  
Instituto de Investigaciones de Enseñanza e Investigación con interés en el sector rural.

Armando García

Tejesa Gabrón  
HBA Montano

## NOMBRE

## CARGO

Lic. Gustavo Salvador Robles Martínez	Presidente Ejecutivo
Lic. Miguel Ángel Santana González	Vicepresidente
Lic. Cesar Daniel Medina Casillas	Secretario Técnico
Ing. Francisco Jafet Flores Barreto	Asesor del Consejo

Quedando instalado el consejo en pleno como máxima autoridad, funcionando con la siguiente estructura.

Así el C. Gustavo Salvador Robles Martínez se rende protesta como Presidente Ejecutivo del CONSEJO MUNICIPAL PARA DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO, Jalisco, "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado de Jalisco, la ley de Desarrollo Rural Sustentable, así como el reglamento interno del consejo municipal de desarrollo rural sustentable del Municipio de Autlán de Navarro, mirando siempre en todo por la prosperidad y el bienestar del municipio.

Si así no lo hiciere, que el pueblo de Autlán me lo demande.

Ahora el Lic. Gustavo Salvador Robles Martínez quien fungirá como Presidente Ejecutivo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, solicito a los presentes a ponerse de pie para rendir protesta como integrantes del consejo:

A continuación el Presidente del Consejo les toma protesta a los integrantes del consejo municipal quien dirigió las siguientes palabras: "Protestan Ustedes (Integrantes) del CONSEJO MUNICIPAL PARA DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO, Jalisco, guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado de Jalisco, la ley de Desarrollo Rural Sustentable, así como el reglamento interno del consejo municipal de desarrollo rural sustentable del Municipio de Autlán de Navarro, mirando siempre en todo por la prosperidad y el bienestar del municipio. ; a lo que Integrantes contestaron "Si Protesto".

Si así no lo hiciere, que el pueblo de Autlán me lo demande.

Quinto punto. -

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
Nicolai Lopez  
Gustavo Robles  
Fernando de la Cruz

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Carlos Medina  
Ing. Jafet Flores  
Luzmila Flores